Sector LAB

Septiembre

"Por un Estado con plena libertad y autonomía"

Secretaría de Trabajo

PUEBLA

Gobierno de Puebla

Un gobierno *presente*

Gobierno de Puebla

Secretaría de Trabajo

CONTENIDO

01 Efeméride del mes

¿Conoces el oficio de la elaboración del mezcal?

04 Migración Laboral en México

Publicidad
Entrega de la Cédula de Acreditación ECE560-23 a la Secretaría de trabajo del Gobierno de Puebla 05

06 **Región del mes**
Quimixtlán

Conoce acerca de los Programas Institucionales 08

09 La implementación del Convenio 190 de la OIT en México

Trabajos del Futuro
Experto en logística, movilidad y transporte 10

11 En Púrpura
La alerta de violencia de Género contra las mujeres (AVGM) en el Estado de Puebla

Articulo 63 de la ley Federal del Trabajo 14

16 Bibliografía

Un gobierno *presente*

El 15 de septiembre de 1829 el entonces presidente Vicente Guerrero (1 de abril - 17 de diciembre de 1829) expide un decreto por el que declara abolida la esclavitud al no cumplirse las disposiciones legadas por Hidalgo y Morelos.

15 de Septiembre

Abolición de la esclavitud en México

¿Conoces el Oficio de la elaboración del Mezcal?

El mezcal tiene una gran importancia cultural e histórica en México, ya que no es solo una bebida que representa tradición, cultura y festividades en Oaxaca principalmente, pero también en Estados como Puebla, Tlaxcala, Aguascalientes y Zacatecas, aparte es importante mencionar que engloba el trabajo de familias enteras que se unen día tras día para producir esta bebida única.

La producción de mezcal se considera una forma de preservación cultural, ya que ayuda a mantener técnicas y prácticas tradicionales que se han transmitido de generación en generación. A nivel cultural e histórico, el mezcal ha sido un gran generador de vínculos sociales y tiene un impacto muy positivo en la comunidad.

La producción y destilación de mezcal es un proceso intrincado que involucra el trabajo de los maestros mezcaleros y sus familias. El mezcal es una bebida alcohólica tradicional de México, obtenida por destilación y rectificación de mostos preparados directa y originalmente con la planta de agave. Los maestros mezcaleros son parte de todo el proceso de producción del mezcal y su experiencia es esencial para garantizar la calidad y la autenticidad del producto final.

"Mezcalero"

La popularidad del mezcal ha crecido más allá de las fronteras de México y ahora es reconocido como un excelente acompañamiento para la gastronomía.

En conclusión, el Mezcal ocupa un lugar importante en la cultura mexicana, tanto histórica como culturalmente. Su proceso de producción y destilación se ha transmitido de generación en generación y sigue siendo parte importante de las tradiciones mexicanas. El papel del mezcal en las tradiciones culinarias mexicanas también es importante, ya que se utiliza en varios platos y bebidas. Poco a poco esta bebida ha logrado ocupar una popularidad internacionalmente, por lo que está claro que el Mezcal es más que una bebida en México; es un símbolo de la rica herencia y tradiciones del país.

Conoces a ...

Enrique Reyes Martínez

Originario de San Bartolomé Chimalhuacán, municipio de San Diego la Mesa Tochimiltzigo, Puebla, se dedica orgullosamente desde hace tres años a la elaboración de mezcal, su pasión nació debido a que su esposa tuvo la inquietud de que el lugar de donde son originarios siguiera conservando su costumbre de hacer buen mezcal, por lo que decidió apoyarla en esta iniciativa.

Enrique menciona que decidió dedicarse a este oficio, debido a que de esta manera logra preservar la tradición de elaborar un buen mezcal conservando los métodos tradicionales, y de la misma forma logra brindar oportunidad laboral a sus vecinos y compañeros para evitar la migración y finalmente ayudar al medio ambiente mediante la siembra de agave. Al tratarse de un producto netamente mexicano, Enrique destaca que le apasiona elaborar mezcal, y poco a poco pretende darse a conocer a nivel nacional y mundial como ya ha pasado con el tequila.

Enrique nos cuenta un poco el proceso de elaboración de mezcal, el cual consiste en: llevar a cabo la siembra de la semilla en maceteros, después se trasplanta en el terreno para su posterior cosecha, se cuece y después se fermenta, para finalmente destilar y envasar.

Su oficio le ha permitido conocer personas que también están interesadas en cuidar todos los aspectos importantes del mezcal, a través de su oficio ha aprendido que es necesario tener amor al trabajo para elaborar un producto con su esencia propia, para finalmente darle el valor que realmente se merece.

Si Enrique tiene la oportunidad de darles un consejo a las personas que apenas están iniciando en el oficio es que no se desanimen, aunque al principio es difícil, los resultados producen una gran satisfacción al ayudar a las personas a obtener un ingreso para sus familias. Además que contribuye a conservar la identidad nacional y al cuidado del medio ambiente. aparte de que "La constancia te dará satisfacciones".

Él menciona que "la constancia te dará satisfacciones" y cree firmemente que su mezcal es especial debido a que aún conservan la forma tradicional de fermentar la piña mediante cueros de res, por último, indica que ha tenido la fortuna de enseñar este oficio a sus hijos, ya que se han integrado a la elaboración del mezcal en todo su procedimiento, esto con la finalidad de heredar la tradición que están tratando de conservar.

Migración Laboral en México

La migración laboral en México se refiere al movimiento de personas de un lugar a otro dentro del país con el objetivo de buscar oportunidades de empleo o mejores condiciones laborales. También puede referirse al movimiento de personas de otros países hacia México con fines laborales. México ha sido tanto un país de origen como de destino de migrantes laborales debido a su economía, geografía y relaciones con otros países.

Retos y oportunidades
La migración laboral en México presenta desafíos y oportunidades. Por un lado, puede ayudar a aliviar la falta de empleo en algunas regiones y proporcionar a los trabajadores mejores oportunidades económicas. Por otro lado, también puede llevar a problemas como la explotación laboral, la separación de familias y la dependencia económica de las remesas.

Migración interna
Muchas personas se desplazan dentro de México en busca de mejores oportunidades laborales. Esto se debe a diferencias en los salarios, costos de vida y disponibilidad de empleo en diferentes regiones del país.

Políticas migratorias
Las políticas migratorias de México han evolucionado con el tiempo, influenciadas por factores económicos, sociales y políticos. Estas políticas pueden afectar tanto la migración interna como la migración internacional.

Migración hacia los Estados Unidos
México también ha sido históricamente un país de origen de migrantes hacia los Estados Unidos en busca de empleo. Las razones incluyen la búsqueda de mejores salarios y condiciones de vida. Aunque las políticas de inmigración de los Estados Unidos han variado a lo largo del tiempo, la migración hacia ese país ha sido un tema relevante para México.

Remesas
La migración laboral hacia otros países, especialmente hacia los Estados Unidos, ha llevado a un flujo significativo de remesas hacia México. Las remesas son los fondos que los trabajadores migrantes envían a sus familias en su país de origen. Estas remesas pueden tener un impacto importante en la economía y el bienestar de las familias receptoras.

Migración circular
En algunos casos, los migrantes laborales mexicanos optan por una migración circular, en la que pasan temporadas trabajando en el extranjero y luego regresan a México. Esto puede ser influenciado por factores económicos, políticos y familiares.

GOBIERNO DE MÉXICO | EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | conocer

EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Expide la Cédula de Acreditación No.

Cédula ECE560-23

como Entidad de Certificación y Evaluación a la

Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla

Para evaluar y certificar conjuntamente con el CONOCER, la competencia laboral de las personas, y para acreditar Centros de Evaluación y Evaluadores Independientes, de acuerdo con los principios y lineamientos del Sistema Nacional de Competencias

Ciudad de México, 22 de junio de 2023

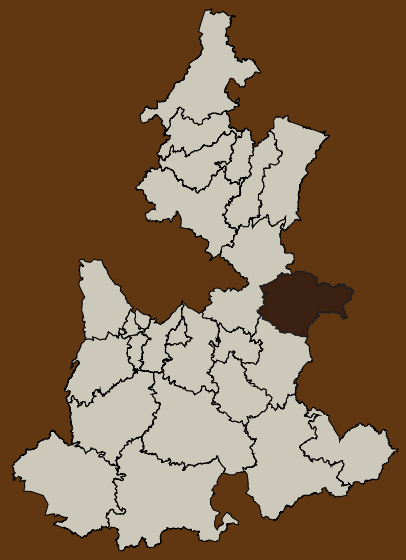

Laguna de Patlanalan, Quimixtlán

Población Total

139,322

personas

Región del Mes Quimixtlán

Quimixtlán

Municipio con

Un Grado de Marginación

Medio

Gobierno de Puebla

Un gobierno *presente*

Secretaría de Trabajo

PUEBLA

Sector LAB

Quimixtlán

La región número 9 del Estado de Puebla, se conforma por ***7 municipios***; y está encabezada por el municipio que lleva su nombre.

Extensión territorial
1,454.89km^2

Indicadores Sociodemográficos

0-11 años	12-17 años	18-29 años	30-59 años	60 + años	No especificado
36,217	18,720	27,532	43,006	13,792	**55**

19,256 Mujeres

40,754 Hombres

60,010
PERSONAS
POBLACIÓN OCUPADA

68%
32%

6 Sociedades Cooperativas

Remesas 2022 **7.0** (Millones de dólares)

36,799 Niños y niñas nacidos vivos

Lengua Indígena Predominante

Náhuatl

Educación Básica	Educación Media Superior	Educación Superior	Posgrado	Educación Técnica	Normal Básica
95,347 personas	13,502 personas	3,347 personas	178 personas	664 personas	35 personas

FUENTE: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Conoce acerca de los Programas Regionales

El Gobierno de Puebla cuenta con 22 Programas Regionales, la principal función que tienen es impulsar el desarrollo de manera equilibrada de los municipios, respetando las características geográficas y económicas del territorio a través de políticas para potenciar las actividades de todas las regiones del estado.

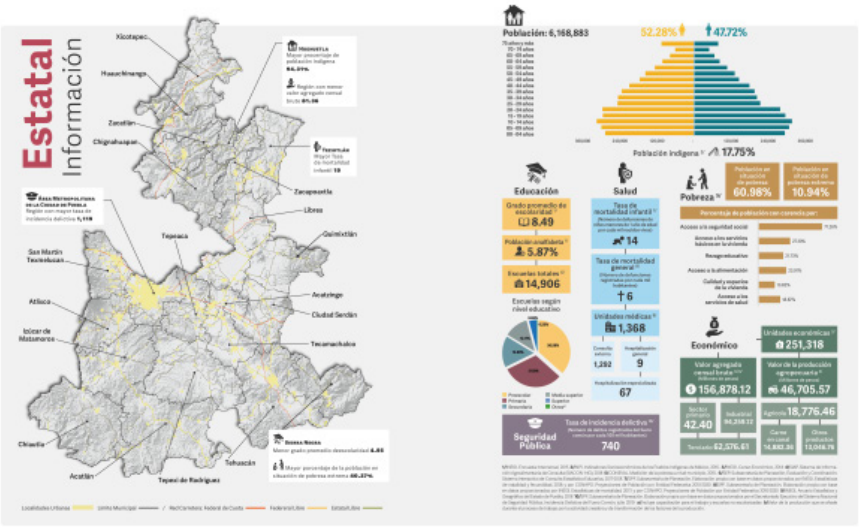

22 Programas Regionales

Región 1 -Xicotepec
Región 2-Huauchinango
Región 3-Zacatlán
Región 4-Huehuetla
Región 5-Zacapoaxtla
Región 6-Teziutlán
Región 7-Chignahuapan
Región 8-Libres
Región 9-Quimixtlán
Región 10-Acatzingo
Región 11-Ciudad Serdán
Región 12-Tecamachalco
Región 13-Tehuacán
Región 14-Sierra Norte
Región 15-Izúcar de Matamoros
Región 16-Chiautla
Región 17-Acatlán
Región 18-Tepexi de Rodríguez
Región 19-Atlixco
Región 20-San Martín Texmelucan
Región 21-Área Metropolitana de la Ciudad de Puebla
Región 22-Tepeaca

La implementación del Convenio 190 de la OIT en México

El día 06 de julio de 2023 entró en vigor en México el Convenio 190 sobre la violencia y el acoso, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019), convirtiéndose así en el octavo país del mundo en aplicar este Convenio.

El Convenio 190 de la OIT, también conocido como Convenio sobre la Violencia y el Acoso, es un tratado internacional adoptado por la Organización Internacional del Trabajo en 2019.

Es el primer estándar internacional que agrupa la igualdad y la no discriminación con la seguridad y salud en el trabajo en un solo convenio. El convenio reconoce el derecho de toda persona a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso. Su importancia radica en el hecho de que proporciona un marco para prevenir y abordar la violencia y el acoso en el lugar de trabajo, y promueve un entorno de trabajo seguro y respetuoso para todos.

México ratificó el Convenio 190 de la OIT el 6 de julio de 2022, convirtiéndose en el 19º Estado miembro y el 7º de América Latina y el Caribe en hacerlo. Esta ratificación refleja el compromiso del país de respetar, promover y garantizar el goce del derecho de todas las personas a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso. Las implicaciones y el alcance de la ratificación incluyen prohibir legalmente la violencia y el acoso, garantizar que las víctimas tengan acceso a recursos y promover Con ello, México adquiere la obligación de alinear su legislación y práctica nacional a los estándares que establece. Asimismo, debe de enviar informes periódicos sobre su cumplimiento una cultura de prevención y respeto en el lugar de trabajo.

1. ***Todos tienen derecho a un trabajo libre de violencia y acoso.***
2. ***La violencia en el mundo del trabajo afecta a nivel individual, familiar y social.***
3. ***La violencia limita el acceso al trabajo.***
4. ***La violencia afecta todas las dinámicas y relaciones sociales dentro del espacio laboral, así como la reputación del empleador y la productividad.***
5. ***La violencia doméstica tiene impactos en el mundo del trabajo.***

Los lugares que considera el Convenio 190 para ser aplicables son:

1. ***El lugar de trabajo, en los espacios públicos y privados.***
2. ***En los lugares donde se paga al trabajador, donde toma su descanso o donde come.***
3. ***En los trayectos, viajes, eventos o actividades sociales relacionadas con el empleo.***
4. ***Durante las comunicaciones relacionadas con el trabajo: mensajes y correos.***
5. ***En el alojamiento que se le haya proporcionado al trabajador.***

A pesar del progreso hacia la ratificación, la implementación de la convención en México presenta varios desafíos. Uno de los principales desafíos es la falta de conocimiento y comprensión de la convención entre empleadores y empleados. Otro desafío es la necesidad de mecanismos efectivos de aplicación y sanciones por incumplimiento. Para superar estos desafíos, las posibles soluciones incluyen campañas de formación y sensibilización, el fortalecimiento de los marcos jurídicos existentes y la promoción del diálogo social y la cooperación entre las partes interesadas. Al abordar estos desafíos e implementar la convención de manera efectiva, México puede allanar el camino hacia la eliminación de la violencia y el acoso en el lugar de trabajo y promover un ambiente de trabajo seguro y respetuoso para todos.

En conclusión, la implementación del Convenio 190 de la OIT en México es un paso importante para acabar con la violencia y el acoso en el lugar de trabajo. A pesar de los desafíos que enfrenta para ratificar e implementar el convenio, México ha logrado avances para garantizar que todos los trabajadores estén protegidos contra la violencia y el acoso. Para superar los desafíos, es fundamental continuar creando conciencia sobre la importancia de la convención y brindar capacitación y recursos a empleadores y empleados. Al trabajar juntos, México puede crear un lugar de trabajo más seguro y equitativo para todos.

TRABAJOS DEL FUTURO

Experto en Logística

Movilidad y Transporte

Es el profesionista responsable de la Logística, Movilidad y Transporte, principalmente Logística y Transporte, su formación pertenece en su mayoría al área de Ingenierías y Ciencias Exactas y está capacitado para el traslado de personas y/o cosas de manera rápida, segura y a bajo costo.
Además como parte de las actividades de esta industria, se diseñan sistemas de transporte, operan o reparan equipos, planifican cómo mover materiales y se encargan de almacenar productos.

OCUPACIÓN

Existen 11,402 profesionistas ocupados en carreras de Servicios de transporte, de los cuales 10, 319 son hombres y 1, 083 son mujeres.

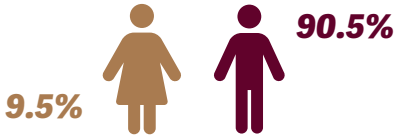

ESTADÍSTICA DE SALARIOS

De acuerdo con el Observatorio Laboral (OLA), las carreras de Servicio de Transporte es la mejor pagada, con un ingreso mensual de ***$20,498.00 MXN.***

CAMPO LABORAL

Investigación y Desarrollo de Sistemas Logísticos
Ingeniería de Proyectos
Optimizar los programas de distribución y transportación
Optimizar la operación de centros de distribución
Implantar proyectos de inversión en logística y transporte
Realizar mapeo de procesos mediante el análisis de procedimientos y de instrucciones
Control de flotillas de transporte

OFERTA EDUCATIVA

La formación de este profesional puede ser desde una ingeniería o licenciatura hasta un posgrado o especialidad, en el país existen las siguientes ofertas:

Puebla

Licenciatura en Ingeniería en Logística – Universidad Iberoamericana (IBERO Puebla)
Licenciatura en Logística de Negocios – Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)
Ingeniería en Logística y Cadena de Suministros – Universidad de las Américas Puebla (UDLAP)
Ingeniería en Logística y Transporte – Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla (UPMP)
Ingeniería en Logística – Instituto Tecnológico de Tehuacán (ITTEH)

Resto del país

Licenciatura en Logística Internacional – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tec de Monterrey)
Ingeniería en Transporte – Instituto Politécnico Nacional (IPN)
Ingeniería Industrial Logística – Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)

Especialidades

Maestría en Logística Internacional – Universidad De La Salle Bajío
Maestría en Logística – Universidad de Celaya
Especialidad en Logística y Cadena de Suministros – Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)
Maestría en Logística y Negocios Internacionales – Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas (IEST)

Septiembre 2023

NÚMERO 3

EN PÚRPURA

Boletín de la Unidad de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de trabajo

UN MECANISMO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el estado de Puebla

La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) es un mecanismo único para la protección de los derechos humanos de las mujeres en el mundo. El procedimiento AVGM tiene el objetivo fundamental de garantizar la seguridad de las mujeres y el cese de la violencia de género. Es un sistema de protección de derechos humanos que consiste en un conjunto de acciones encaminadas a prevenir, abordar y erradicar la violencia contra las mujeres. La declaración AVGM la realiza el gobierno mexicano cuando existe una alta incidencia de violencia contra las mujeres en un estado o región en particular, misma que desencadena un conjunto de acciones destinadas a abordar el problema y proteger los derechos humanos de las mujeres.

La declaratoria de la AVGM en Puebla se realizó en abril de 2021, a raíz de una solicitud de organizaciones de la sociedad civil. Los factores que llevaron a la declaración incluyen la alta incidencia de violencia de género en el estado, particularmente feminicidios, y la falta de autoridades para abordar el problema de manera efectiva. La declaratoria AVGM para Puebla cubre 50 municipios del estado y requiere que las autoridades tomen acciones específicas para prevenir, abordar y erradicar la violencia de género. A su vez exige a las autoridades brindaratención integral y servicios de apoyo a las víctimas de violencia.

Desde la declaratoria de la AVGM en Puebla, las autoridades han tomado varias acciones para abordar la violencia de género en el estado. Estas acciones incluyen la asignación de recursos para la implementación del programa AVGM, el establecimiento de unidades especializadas para abordar la violencia de género y el fortalecimiento del marco legal para la protección de los derechos humanos de las mujeres. Sin embargo, no hay datos que respalden que estas acciones hayan sido efectivas para reducir la incidencia de violencia de género en el estado. Es fundamental continuar monitoreando la implementación del programa AVGM en Puebla y asegurar que las autoridades rindan cuentas de sus acciones.

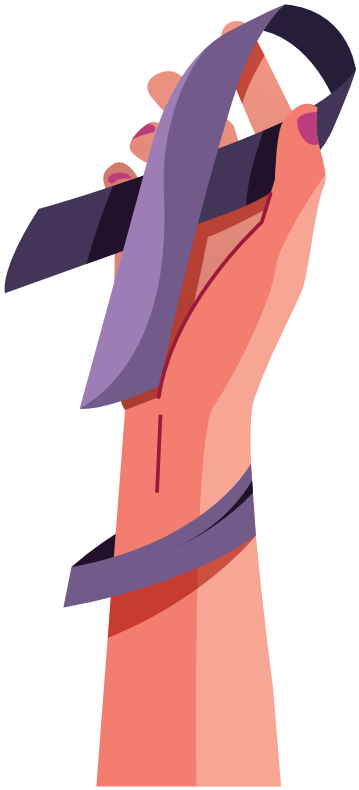

En conclusión, la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el estado de Puebla sirve como un paso crucial para abordar el problema generalizado de la violencia de género en México. La declaración de AVGM en Puebla resalta la urgente necesidad de que las autoridades tomen acciones concretas para proteger a mujeres y niñas de todas las formas de violencia. Si bien el gobierno ha tomado algunas medidas para abordar la violencia de género, es necesario hacer más para garantizar que las mujeres en Puebla y en todo México puedan vivir libres del miedo y la violencia. El AVGM sirve como recordatorio de que debemos continuar abogando por los derechos de las mujeres y trabajar para crear una sociedad que sea segura y equitativa para todos.

Artículo 63 de la Ley Federal del Trabajo

El artículo 63 de la Ley Federal del Trabajo en México se encuentra en el "Capitulo II: Jornadas de Trabajo", en donde se establecen los derechos y obligaciones tanto de los trabajadores como de los patrones respecto de los descansos durante la jornada laboral.

El objetivo de este artículo es garantizar que los trabajadores dispongan de tiempo suficiente para descansar y comer, lo cuales esencial para su bienestar físico y mental. Según el artículo 63, durante la jornada continua de trabajo se deberá conceder al trabajador u descanso de al menos media hora, la cual deberá considerarse como tiempo trabajado. Esta pausa es crucial para permitir que los empleados recarguen y mantengan su productividad durante todo el día.

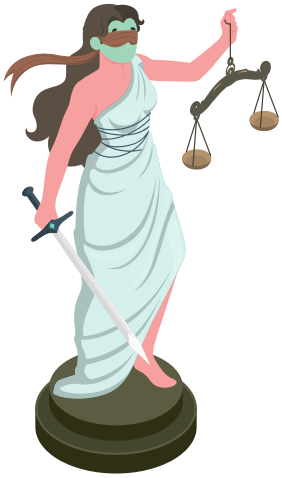

El incumplimiento del artículo 63 puede tener implicaciones y consecuencias graves tanto para los empleados como para los empleadores. Por ejemplo, si un empleador no proporciona a sus empleados el tiempo de descanso requerido, pueden estar sujetos a multas y acciones legales. Además, los empleados que son despedidos sin justa causa tienen derecho a una indemnización en virtud del artículo 63, que puede incluir una indemnización por despido. Es importante que los empleadores cumplancon este artículo para evitar repercusiones legales y financieras, y que los empleados sean conscientes de sus derechos bajo esta ley.

El incumplimiento del artículo 63 puede tener implicaciones y consecuencias graves tanto para los empleados como para los empleadores. Por ejemplo, si un empleador no proporciona a sus empleados el tiempo de descanso requerido, pueden estar sujetos a multas y acciones legales. Además, los empleados que son despedidos sin justa causa tienen derecho a una indemnización en virtud del artículo 63, que puede incluir una indemnización por despido. Es importante que los empleadores cumplancon este artículo para evitar repercusiones legales y financieras, y que los empleados sean conscientes de sus derechos bajo esta ley.

18 de Septiembre
Día Internacional de la Igualdad Salarial

Bibliografía

https://planeader.puebla.gob.mx/PDF/Ley_de_Planeacion_para_el_Desarrollo_del_Estado_de_Puebla_14012020.pdf

https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/programasregionales.html

https://lalunamezcal.com/blog/cual-es-la-importancia-del-mezcal-en-mexico/

https://mexico.iom.int/es/migracion-laboral-y-alianzas-con-sector-privado

https://cdhcm.org.mx/2023/07/cdhcm-emite-recomendacion-general-en-el-marco-de-la-entrada-en-vigor-del-convenio-190-de-la-oit/#:~:text=El%206%20de%20julio%20de,los%20trabajadores%20en%20el%20pa%C3%ADs.

https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Ingenierias.html

http://www.elogistica.economia.gob.mx/work/models/elogistica/Resource/6/1/images/Carreraslogisticaa.pdf
https://universidadesdemexico.mx/carreras/ingenieria-en-logistica

https://www.nosequeestudiar.net/carreras/logistica/de-que-trata-la-carrera-de-logistica-y-transporte/

http://upvm.edomex.gob.mx/ingenieria_logistica

Un gobierno *presente*

Gobierno de Puebla

#PorPuebla

Secretaría de Trabajo

Sector LAB

Sector LAB

Publicación sobre el acontecer laboral y las acciones de la Secretaría de Trabajo

www.st.puebla.gob.mx
Línea directa: (222) 2 46 44 57

Callejón de la 10 Norte 806, Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.